

## **La Compañía de Jesús. Una visión crítica.**

### **Crónica de un encuentro histórico**

Manuel Revuelta González

*Del 19 al 21 de noviembre se ha celebrado en Sevilla un encuentro histórico organizado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, con la colaboración de la institución cultural Focus Abengoa. Los organizadores han querido conmemorar el 450 aniversario de la llegada de la Compañía de Jesús a Andalucía, acontecimiento que los jesuitas andaluces, por su parte, van a celebrar en un congreso más especializado sobre su antigua Provincia Bética.*

El programa del encuentro que aquí reseñamos señala, entre sus objetivos, el intento de una aproximación historiográfica a lo que ha supuesto la aportación de la Compañía a nuestra historia, completada con una mirada a lo que será su porvenir.

Un contenido de tal amplitud exigía una selección de aquellos temas «que por su peculiaridad, su importancia o su transcendencia han llamado más la atención de los especialistas a lo largo de los últimos años». Seis ponencias y dos mesas redondas formaron el contenido de este pequeño congreso, que ha dejado buenos recuerdos a los once profesores participantes y al medio centenar de

alumnos que, con otros asistentes, participaron en este curso de otoño de la UIMP.

El marco exterior en el que se desarrolló el encuentro no podía ser más adecuado. Las sesiones se tenían casi a la sombra de la Giralda, en el Barrio de Santa Cruz, en el edificio recoleto y solemne del antiguo Hospital de los Venerables, hace poco restaurado. Su entrada se halla en una plazuela a la que asoman unas calles estrechas y una «Hostería del Laurel» que nos recuerda al Don Juan de Zorrilla. El edificio encierra uno de los patios más bellos de Sevilla. Hay un pilón de mármol que eleva su cuenco redondo en medio de baldosas muy rojas y naranjos muy verdes. La capilla es un delirio barroco de frescos y retablos. Había una exposición de cuadros de Muñoz Degrain sobre El Quijote.

Las conferencias se tenían en una estancia de paredes encaladas y techo sostenido por vigas de madera. Al fondo, la tribuna; y una pantalla para el «power point», que algunos profesores utilizaron con maestría consumada.

El encuentro comenzó con unas palabras de bienvenida del Director del mismo, Agustín Galán García, Catedrático de Historia e

Instituciones en la Universidad de Huelva, y de Dña. Anabel Morillo León, Directora General de Focus-Abengoa.

La primera ponencia corrió a cargo de José Andrés Gallego, investigador del CSIC. «Jesuitas en España: una aproximación crítica». Fue una intervención destinada más a sugerir que a resolver. El ponente presentó algunos de los grandes problemas que habían planteado alternativas a la humanidad: maneras de entender la piedad desde los tiempos de la contrarreforma, disputas sobre la gracia divina y la libertad humana en el siglo XVII, restauracionismo o liberalismo en el siglo XIX, modernismos o integrismos del siglo XX, hasta las últimas tensiones creadas por la teología de liberación o los compromisos temporales. En todos estos movimientos aparecían los jesuitas, aunque no siempre quedaba clara su implicación, su mérito o su culpa. El público salió de la primera ponencia con muchas incógnitas, lo que no dejaba de ser un mordiente para encontrar soluciones en las sesiones de los días siguientes.

El sustrato económico de la Compañía de Jesús ha sido siempre una de las cuestiones más discutidas. El problema económico se

abordó en una ponencia y una mesa redonda, a cargo de catedráticos de historia económica, que han realizado investigaciones sobre las actividades económicas de los jesuitas.

La ponencia del profesor Agustín Galán García se titulaba: «La expansión hacia las Indias: una organización peculiar». No trató del desarrollo de las misiones jesuíticas de América, pues hubiera sido imposible abordar un tema tan inmenso. Se centró en una organización, o mejor, un «oficio», que resultaba imprescindible para mover toda la máquina de la expansión misionera: el Procurador de Indias.

El P. Cardiel, un misionero del Paraguay, escribió «que cuando lo temporal y lo necesario va bien, lo espiritual va bien; si hay hambre u otras dificultades, todo va mal». La aventura espiritual no podía realizarse sin el apoyo temporal. De ahí la importancia del Procurador de Indias, verdadero eslabón entre los jesuitas de ambas orillas. El profesor Galán ha publicado un libro sobre este tema, que fue su tesis doctoral. De modo que su exposición rezumaba el trabajo de años de investigación. Todo lo que decía tenía el aval de muchos documentos.

Quedaba claro que el cargo de Procurador, desde su creación en Sevilla en 1571, era un oficio delicado, entre el Rey y el P. General. El Procurador tenía que ser hábil gestor para organizar expediciones, almacenar mercancías, elegir navíos. Tenía que ser un experto en negocios, y manejar bien los bienes y rentas anejas a su cargo, porque la hacienda real no cubría

---

*entre los siglos XVI y XVIII  
hubo 4.011 jesuitas  
misioneros en América,  
como una cuarta parte de  
todos los religiosos indianos*

---

todos los gastos de las expediciones. Tenía que saber tratar con las personas, ganarse a los empleados de la Casa de Contratación, buscar influencias en el confesionario, moverse, en fin, entre la legalidad y el fraude en caso de necesidad.

El profesor Galán ha descubierto datos cuantitativos de interés. Ha contabilizado, por ejemplo, 4.011 jesuitas misioneros a las Indias en los siglos XVI al XVIII, que vienen a ser la cuarta parte de todos los religiosos indianos. Muchos misioneros jesuitas eran extranjeros, hasta un número de 872, a los que

el Procurador daba sin dificultades nombre español para que marcharan a las Indias.

La mesa redonda sobre «La compleja actividad económica de la Compañía de Jesús: entre Dios y el César», completó la visión económica, centrada principalmente en la Provincia jesuita de Andalucía. Antonio-Miguel Bernal, catedrático de la Universidad de Sevilla, explicó la implantación del capitalismo desde finales de la Edad Media. Las condenas eclesiásticas al cobro de intereses quedaron sustituidas por la permisión de los mismos, teniendo en cuenta los riesgos de los viajes y los cambios del valor de las mercancías ultramarinas.

Algunos tratadistas jesuitas favorecieron el cambio de opiniones, y la misma Compañía entró en ese mundo de negocios y transacciones, que era el motor de la economía moderna. Como ejemplos de sus actividades económicas Agustín Galán habló de las que en torno al Oficio de Indias realizó el Procurador General de Indias, unas veces en nombre propio y otras en nombre de las provincias indianas.

Juan Jesús Aguado de los Reyes analizó las operaciones financieras de los jesuitas sevillanos, unas

veces favorables, y otras arriesgadas, que llevaron a la quiebra del Colegio de San Hermenegildo. Antonio Luis López Martínez hizo un análisis de los bienes de los jesuitas de la antigua Provincia de Andalucía. Eran bienes muy variados, fincas rústicas y urbanas, censos, capitales, ganados y otros recursos, obtenidos por donaciones, testamentos, legítimas y compras. Tenían grandes cortijos y rebaños de toros y ovejas. Un patrimonio, en conjunto, riquísimo, que además estaba muy bien administrado y explotado. Un acicate, sin duda, para quienes deseaban la expulsión de los jesuitas; y un motivo para criticar su conducta, que parecía moverse entre Dios y el dinero. Acaso se echó de menos una mención al destino del producto de aquellos bienes. Las ganancias se aplicaban a los colegios y hacían posible la enseñanza gratuita.

Tres ponencias se ocuparon de las persecuciones de la Compañía, que han sido una constante en la historia de la Orden. Dos de ellas se centraron en la Compañía antigua, y una en la Compañía restaurada.

Para hablar de la expulsión de Carlos III nadie mejor que Enrique Jiménez, catedrático de Historia Moderna, que dirige en Alicante un equipo de investiga-

ción sobre los jesuitas expulsos. Las tesis doctorales y las publicaciones de este equipo acreditan la calidad científica de los investigadores alicantinos (cf. *Razón y Fe*, marzo 2003). Entre los que asistieron al encuentro de Sevilla se hallaba la doctora Inmaculada Fernández Arrillaga, que ha empezado a publicar el Diario del P. Luengo, del que se ha ocupado en su tesis doctoral.

La disertación del profesor Jiménez se titulaba: «Delenda est: exilio y extinción de la Compañía de Jesús». Fue una síntesis brillante que recogía los ecos de muchos trabajos personales y de equipo. Se detuvo más en la segunda parte, dedicada a la extinción de la Compañía por el papa Clemente XIV. La extinción es la consumación de la demolición comenzada en las expulsiones de Portugal, Francia, España y Nápoles. Es una historia menos conocida, pero no menos humillante, no ya para la Compañía, sino para la misma Iglesia. Los cambalaches de las cortes borbónicas en el cónclave de 1769 para conseguir un papa hostil a la Compañía –cosa nada fácil–, el acoso al pontífice por el embajador Moñino y las amenazas si no decretaba la extinción total son algunas de las claves de aquella triste historia.

Pero hay otras claves anteriores que explican la ruina de la Compañía. Acaso las más extrañas son las que proceden de los hombres de Iglesia, sobre todo si son religiosos. Nada resulta tan inquietante como la persecución que sale de dentro. Teófanos Egido, catedrático de la Universidad de Valladolid, editor del Dictamen

---

*los cambalades de las cortes borbónicas en el cónclave de 1769, para conseguir un papa hostil a los jesuitas, forman parte de la triste historia de la supresión de la Compañía*

---

Fiscal de Campomanes y buen conocedor de la literatura frailuna y de los panfletos políticos del siglo XVIII, se encargó de desarrollar el tema: «Jesuitas versus clero regular: encuentros y desencuentros». Con agilidad expositiva y un deje de fina ironía, Egido pasó revista a las relaciones de los jesuitas con los frailes desde su fundación hasta su expulsión. Hubo desde el principio una cadena de desencuentros. Motivaciones no faltaban. Era una competencia natural en una España superpoblada de conventos. A la que se sumaban las diferencias teológicas, cuando

se hacía de ellas cuestión de identidad y pertenencia.

Causaba no poca extrañeza una orden moderna que osaba designarse con el nombre de Jesús, y aparecía sin hábito ni coro, saltándose unas costumbres que se creían esenciales a la vida religiosa. Las tribulaciones de los primeros jesuitas en Zaragoza, por invadir las «canas» o territorio de los agustinos, las andanadas de Melchor Cano, las disputas con los dominicos en la controversia «de auxiliis», son algunos de los desencuentros, que arreciaron, al final, por parte de los franciscanos y agustinos. Incluso los carmelitas, que al principio no se habían mostrado enemigos, pasaron al ataque cuando Papenbroeck y los bolandistas empezaron a poner en tela de juicio la fundación de la Orden del Carmen por el profeta Elías, o la entrega del hábito por la Santísima Virgen. La enemiga llegó al extremo de eliminar de las obras completas de Santa Teresa las alabanzas que ésta había prodigado a los jesuitas.

También la Compañía restaurada en 1814 por Pío VII y admitida en España por Fernando VII al año siguiente ha sido objeto de reiteradas persecuciones. La ponencia encargada a Manuel Revuelta «Los jesuitas en la España con-

temporánea: la persecución constante», tocaba este asunto, que forma parte del anticlericalismo español. Las formas más genuinas de la persecución han sido las supresiones legales, que presuponen unas campañas previas de difamación y unas alarmas exageradas sobre los males atribuidos a los jesuitas.

El ponente intentó ofrecer una síntesis de la historia de la Compañía en España a través de las supresiones de 1820, 1835, 1868 y 1931. Ninguna nación ha castigado a la Compañía con tantas supresiones. Las dos primeras se explican en el contexto de la reforma que los liberales imponen a la Iglesia del Antiguo régimen (exclaustraciones y desamortizaciones).

La de 1868 forma parte del programa anticlerical del liberalismo democrático. La de la segunda República fue consecuencia del laicismo agresivo que impuso la disolución de la Compañía en el artículo 26 de la Constitución de 1931. El trasfondo y los antecedentes de estas supresiones permitían contemplar, desde una perspectiva hostil, la trayectoria de los jesuitas españoles de los dos últimos siglos.

En la última transición democrática se ha roto, afortunadamente, la regla general de una Compañía que resultaba perseguida cuando surgían regímenes de avance democrático. Sin embargo, fuera de España, la Compañía ha sufrido, en los últimos años, la persecución de algunos regímenes dictatoriales, desde que los jesuitas se han empeñado en la promoción de la justicia.

La última ponencia resumió los cuatro siglos y medio de la historia jesuítica desde la perspectiva de la historia de la educación. Dado que el ministerio de la enseñanza ha sido siempre prioritario, tenía pleno sentido escogerlo como argumento recapitulador en la última ponencia. De ella se encargó Joaquín Morales, rector hasta hace poco de SAFA: «Educación jesuita: ¿sólo para elites?». La pregunta anunciaba una revisión de los tópicos habituales contra los colegios de los jesuitas, acusados de elitismo y de educación servil. Según el escritor argentino Aníbal Ponce, esos colegios eran «la más perfecta organización que se conoce para romper en los alumnos hasta un tímido asomo de independencia personal». Por el contrario, dos alumnos de SAFA, grandes literatos, Michel del Castillo y Antonio Muñoz Molina, observaron en sus maes-

tros jesuitas «el ejercicio valioso de una caridad evangélica que se parece mucho a la justicia».

Los principios educativos de la Ratio Studiorum y la realidad de los antiguos colegios, gratuitos y populares ofrecen datos suficientes para desmentir el mito del elitismo, que sólo adquiere cierto fundamento en los internados de

---

*en la última transición  
democrática se ha roto la  
regla general de una  
Compañía perseguida  
cuando surgían regímenes  
de avance democrático*

---

pago de finales del XIX y principios del XX. Los últimos documentos oficiales de la Compañía sobre la educación, y los modelos de SAFA y *Fe y Alegría*, llevaban al ponente a la conclusión de que los colegios de jesuitas caminan en un compromiso con la fe que brota de la justicia.

El encuentro concluyó con una mesa redonda presidida por el catedrático Paulino Castañeda. Después de haber contemplado el pasado, se pretendía otear el futuro de «Jesuitas en el siglo XXI». Los tres jesuitas invitados a esta sesión futurista procuraron cumplir el compromiso.

Manuel Revuelta indicó que algunas constantes históricas nacidas del carisma ignaciano, como la adaptación a las circunstancias y la elección de campos de acción en los ministerios más eficaces y descuidados, tenían que mantenerse en la Compañía del futuro. Aunque cada momento histórico impone sus exigencias. Al encarar el siglo XXI la disminución de personal es preocupante y plantea la remodelación de estructuras y la necesidad de colaboradores seculares.

Joaquín Morales presentó la identidad del jesuita, como la base personal que debe sustentar el futuro de la Orden. Juan Antonio Estrada, Catedrático de Filosofía de la Universidad de Granada, buscó la razón de las discrepancias y dificultades que la Com-

pañía ha encontrado a lo largo de su historia y seguirá encontrando en adelante. La razón está en el espíritu que marca la actuación de los jesuitas, en la tensión que crea la fidelidad a la Iglesia y el dictado de la conciencia personal. Han recibido una formación sólida abierta a decisiones libres, que da lugar a ideologías y comportamientos muy distintos entre los mismos jesuitas.

El acto de clausura estuvo presidido por el Rector de la UIMP, Don José Luis García Delgado. Se mostraba muy satisfecho por la calidad y novedad del curso. Su contenido no se ajustaba a los que suelen ofrecerse de ordinario, pero había cumplido perfectamente el fin de la institución, por su gran riqueza cultural y formativa. ■